**PLAN DE ACCIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO PARA RETORNOS DE EMERGENCIA**

**FECHA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL RETORNO DE EMERGENCIA EN EL MARCO DEL CTJT:** Haga clic aquí para escribir una fecha.

Proyecto para acompañar a una comunidad víctima de desplazamiento forzado de tipo masivo, en su decisión de retornar, en una temporalidad inferior a 3 meses luego de ocurrido el hecho victimizante de desplazamiento forzado de tipo masivo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Datos generales de la comunidad acompañada** | |
| **Nombre de la comunidad** |  |
| **Departamento** |  |
| **Municipio** |  |
| **Fecha de Aprobación del Plan de acción en Comité Territorial de Justicia Transicional, para el retorno de emergencia** |  |
| **Alcalde municipal** |  |
| **Profesional/es de la entidad territorial que participaron en el Informe de análisis de la viabilidad del acompañamiento al retorno de emergencia.** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Datos de la Unidad para las Víctimas** | |
| **Dirección Territorial** |  |
| **Coordinador (a) del Grupo de Retornos y Reubicaciones** |  |
| **Profesionales de la Unidad para las Víctimas que participaron en el Informe de análisis de la viabilidad del acompañamiento al retorno de emergencia.** |  |

**TABLA DE CONTENIDO**

[1. INFORMACIÓN GENERAL 4](#_Toc132017490)

[2. INTRODUCCIÓN 4](#_Toc132017491)

[3. INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN A ACOMPAÑAR 4](#_Toc132017492)

[4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA 5](#_Toc132017493)

[5. CONTEXTO TERRITORIAL DEL LUGAR DE RETORNO 6](#_Toc132017494)

[5.1 Afectaciones del territorio donde la comunidad desea Retornar posterior al desplazamiento masivo inferior a 3 meses. 6](#_Toc132017495)

[Descripción del contexto del conflicto armado en el territorio 6](#_Toc132017496)

[a. Dinámica histórica del conflicto armado 6](#_Toc132017497)

[a. Causas explicativas del surgimiento y persistencia del conflicto armado en el territorio 6](#_Toc132017498)

[b. Vivencia del fenómeno del desplazamiento forzado por parte de la población a acompañar 6](#_Toc132017499)

[5.2 Condiciones de seguridad actuales en el territorio 6](#_Toc132017500)

[a. Respuesta de la solicitud a fuerza pública para la valoración de estas condiciones. 7](#_Toc132017501)

[b. La percepción de seguridad que sobre el sitio de retorno tenga la población afectada por la emergencia. 7](#_Toc132017502)

[c. Consulta de fuentes que den cuenta de las condiciones de seguridad en la zona, tales como: i) Informes de riesgo de la Defensoría del Pueblo; ii) Bitácoras de la SPAE; y iii) documentos emitidos por agentes humanitarios presentes en la zona. 7](#_Toc132017503)

[d. Último concepto de seguridad emitido por el CTJT correspondiente. 7](#_Toc132017504)

[e. Plan de acompañamiento por parte de la fuerza pública (ARTÍCULO 2.2.7.7.29. Condiciones de seguridad en operaciones de retornos y reubicaciones). 7](#_Toc132017505)

[f. Presencia actual de actores armados en el territorio. 7](#_Toc132017506)

[g. Herramientas de prevención, protección, seguridad y convivencia con las que cuenta el territorio. 7](#_Toc132017507)

[6. DESARROLLO DE LA RUTA DE DEL ACOMPAÑAMIENTO PARA RETORNOS DE EMERGENCIA. 7](#_Toc132017508)

[7. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL RETORNO EN EMERGENCIA. 7](#_Toc132017509)

[7.1 Descripción de las metodologías implementadas para el diálogo comunitario 7](#_Toc132017510)

[Análisis de actores y posibles cooperantes 7](#_Toc132017511)

[8. ACCIONES DEFINIDAS DE ACUERDO CON LOS COMPONENTES DEL ACOMPAÑAMIENTO DEL RETORNO TENIENDO POR BASE LAS AFECTACIONES RELACIONADAS CON LA EMERGENCIA QUE PROVOCÓ EL DESPLAZAMIENTO FORZADO 7](#_Toc132017512)

[8.1 Componente 1. Contribución a la superación de situación de vulnerabilidad (sin generación de ingresos) 8](#_Toc132017513)

[a. Identificación 8](#_Toc132017514)

[b. Salud 8](#_Toc132017515)

[c. Atención Psicosocial 8](#_Toc132017516)

[d. Educación 8](#_Toc132017517)

[e. Alimentación y seguridad alimentaria 8](#_Toc132017518)

[f. Vivienda y acceso o restitución de tierras 8](#_Toc132017519)

[g. Reunificación familiar 8](#_Toc132017520)

[8.2 Derecho a la Generación de ingresos 8](#_Toc132017521)

[a. Bien o servicio 1 8](#_Toc132017522)

[b. Bien o servicio 2 8](#_Toc132017523)

[c. Bien o servicio N 8](#_Toc132017524)

[8.3 Componente 2. Avance en el proceso de integración comunitaria y arraigo territorial, como garantía de permanencia en el territorio en el que han decidido mantenerse de manera indefinida 8](#_Toc132017525)

[a. Bien o servicio 1 8](#_Toc132017526)

[b. Bien o servicio 2 8](#_Toc132017527)

[c. Bien o servicio N 8](#_Toc132017528)

[9. COSTEO ESTIMADO DEL PLAN DE ACCIÓN DEL RETORNO EN EMERGENCIA 8](#_Toc132017529)

[10. RAZONES POR LAS CUALES EL PLAN DE ACCIÓN DEL RETORNO EN EMERGENCIA DEBE IMPLEMENTARSE 8](#_Toc132017530)

[11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO 9](#_Toc132017531)

[12. INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN 9](#_Toc132017532)

# INFORMACIÓN GENERAL

Datos generales de la población que se acompañará a través del presente plan de acción del acompañamiento para retornos de emergencia:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Personas por acompañar a través del plan** | **Total personas** | | |
|  | | |
| **Total de personas a acompañar incluidas en el RUV por desplazamiento forzado** | **Total personas** | | |
|  | | |
| **Lugar en el que la comunidad desea Retornar** | **Departamento** | **Municipio** | **Barrio, corregimiento o vereda** |
|  |  |  |
| **Acompañamiento a traslados** | **Entidades que se articularon en el traslado masivo de la población al lugar en el que desean Retornar** | |  |
| **Fecha del traslado** | | **Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.** |
| **Fecha del Informe de análisis de la viabilidad del acompañamiento al retorno de emergencia** | **Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.** | | |
| **Fecha de finalización del Acompañamiento al traslado en el retorno de emergencia** | **Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.** | | |

# INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.6.5.8.8., del Decreto 1084 de 2015, los Planes de retorno y reubicación corresponden a la “herramienta para el diagnóstico, definición de responsabilidades, cronograma y seguimiento de los procesos” de acompañamiento que se adelanten en virtud de la decisión de retorno, reubicación o integración local de la población víctima de desplazamiento forzado. A continuación, se encuentran las acciones concertadas con la comunidad **NOMBRE DE LA COMUNIDAD** ubicada en el **NOMBRE DEL MUNICIPIO** del departamento de **NOMBRE DEL DEPARTAMENTO.**

# INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN A ACOMPAÑAR

A continuación, se encuentra un reporte resumido de las personas que serán acompañadas a través de este plan de acción. La información detallada se encuentra en el acta y censo levantados por la Alcaldía Municipal y entregados a la Unidad para las víctimas, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 1448 de 2011, y el decreto 1084 de 2015 en el ARTÍCULO 2.2.2.5.2. Del acta y el censo de víctimas, que señala lo siguiente: “para efectos del registro de víctimas de desplazamientos masivos y de atentados terroristas que cumplan con los requisitos del artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, la Alcaldía Municipal, a través de la Secretaría de Gobierno, dependencia, funcionario o autoridad que corresponda, con el acompañamiento de la Personería Municipal, del lugar de recepción deberá:

1. Realizar un acta con una descripción detallada de las circunstancias de tiempo, modo y lugar del evento masivo, así como un informe de verificación de las circunstancias que lo ocasionaron.

2. Elaborar el censo a que se refiere el artículo 48 de la Ley 1448 de 2011, según el formato que para tal fin establezca la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación de las Víctimas, garantizando que en este sean identificadas solamente las personas afectadas por el evento masivo.

3. Enviar el acta y el censo del evento masivo a la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas dentro de los ocho (8) días siguientes a la ocurrencia del evento.

El formato de levantamiento de censo, del procedimiento de valoración de masivos, del proceso misional registro y valoración se encuentra en <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/prueba-sig/Registro-y-Valoracion>

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Personas por acompañar a través del plan de acción del retorno de emergencia. | Total hombres | Total mujeres | Total hogares | **Total personas** |
|  |  |  |
| Total niños y niñas | Total adultos mayores ≥ 63 años | Total población LGBTI |  |
|  |  |  |
| Total de personas a acompañar incluidas en el RUV por desplazamiento forzado | Total hombres | Total mujeres | Total hogares | **Total personas** |
|  |  |  |
| Total niños y niñas | Total adultos mayores ≥ 70 años | Total población LGBTI |  |
|  |  |  |

# UBICACIÓN GEOGRÁFICA

A continuación, se encuentra los datos de la ubicación geográfica del lugar en el que el sucedieron los hechos de desplazamiento masivo y la intención de la comunidad **NOMBRE DE LA COMUNIDAD,** queha decidido retornar.

# CONTEXTO TERRITORIAL DEL LUGAR DE RETORNO

A continuación, se encuentra información territorial relacionada con comunidad **NOMBRE DE LA COMUNIDAD** ubicada en el **NOMBRE DEL MUNICIPIO** del departamento de **NOMBRE DEL DEPARTAMENTO**, en relación con la dinámica del conflicto que generó el desplazamiento forzado de tipo masivo.

1. **Las características generales del territorio;**

## 5.1 Afectaciones del territorio donde la comunidad desea Retornar posterior al desplazamiento masivo inferior a 3 meses.

Se relacionan a continuación, las afectaciones que surgieron del hecho victimizante de desplazamiento forzado de tipo masivo cuya temporalidad es inferior a tres meses, por lo que se denomina en emergencia, todo lo cual es sucedido en el **NOMBRE DEL MUNICIPIO** del departamento de **NOMBRE DEL DEPARTAMENTO**, y en el que la comunidad **NOMBRE DE LA COMUNIDAD** tiene la intensión de Retornar.

1. **Medición disponible sobre SSV que permita identificar las acciones prioritarias a desarrollar en el marco del acompañamiento**
2. **Infraestructura social y comunitaria que pudo haber resultado afectada con ocasión de la emergencia.**
3. **Alojamientos que pudieron haber resultado afectados con ocasión de la emergencia.**
4. **Huertos o cultivos que permitían el acceso de la población a alimentación y que resultaron afectados con ocasión de la emergencia**

## Descripción del contexto del conflicto armado en el territorio

Este acápite plasma información sobre el comportamiento histórico del conflicto armado, con énfasis en el hecho victimizante desplazamiento forzado en el municipio **NOMBRE DEL MUNICIPIO** del departamento de **NOMBRE DEL DEPARTAMENTO.** De esta manera, se ilustra lo siguiente:

### Dinámica histórica del conflicto armado

### Causas explicativas del surgimiento y persistencia del conflicto armado en el territorio

### Vivencia del fenómeno del desplazamiento forzado por parte de la población a acompañar

## 5.2 Condiciones de seguridad actuales en el territorio

En este acápite se desarrolla información relacionada con las condiciones actuales de orden público presentadas en el lugar del retorno **NOMBRE DEL LUGAR ESPECIFICO DONDE SE DARA EL RETORNO** en el municipio **NOMBRE DEL MUNICIPIO** del departamento de **NOMBRE DEL DEPARTAMENTO.** De esta manera, se ilustra lo siguiente:

### Respuesta de la solicitud a fuerza pública para la valoración de estas condiciones.

### La percepción de seguridad que sobre el sitio de retorno tenga la población afectada por la emergencia.

### Consulta de fuentes que den cuenta de las condiciones de seguridad en la zona, tales como: i) Informes de riesgo de la Defensoría del Pueblo; ii) Bitácoras de la SPAE; y iii) documentos emitidos por agentes humanitarios presentes en la zona.

### Último concepto de seguridad emitido por el CTJT correspondiente.

### Plan de acompañamiento por parte de la fuerza pública (ARTÍCULO 2.2.7.7.29. Condiciones de seguridad en operaciones de retornos y reubicaciones).

### Presencia actual de actores armados en el territorio.

### Herramientas de prevención, protección, seguridad y convivencia con las que cuenta el territorio.

# DESARROLLO DE LA RUTA DE DEL ACOMPAÑAMIENTO PARA RETORNOS DE EMERGENCIA.

Se relacionan a continuación, datos generales del desarrollo de la ruta de acompañamiento Para Retornos De Emergencia adelantada con la comunidad **NOMBRE DE LA COMUNIDAD**, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de retorno y reubicación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Manifestación de intencionalidad** |  |
| **Orientación y solicitud del acompañamiento** |  |
| **Verificación de la viabilidad** |  |
| **Planeación del acompañamiento** |  |
| **Desarrollo del traslado** |  |

# FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL RETORNO EN EMERGENCIA.

A continuación, se encuentra información general de i) la manera como se llevó a cabo la formulación de este plan con la comunidad **NOMBRE DE LA COMUNIDAD**, y ii) los actores involucrados en el desarrollo de este plan de acción.

## 7.1 Descripción de las metodologías implementadas para el diálogo comunitario

## Análisis de actores y posibles cooperantes

# ACCIONES DEFINIDAS DE ACUERDO CON LOS COMPONENTES DEL ACOMPAÑAMIENTO DEL RETORNO TENIENDO POR BASE LAS AFECTACIONES RELACIONADAS CON LA EMERGENCIA QUE PROVOCÓ EL DESPLAZAMIENTO FORZADO

A continuación, se encuentra información general de las acciones que se desarrollarán como parte del acompañamiento a la comunidad **NOMBRE DE LA COMUNIDAD,** en proceso de retorno en emergencia; de acuerdo con los dos componentes definidos en el Protocolo de Retorno y Reubicación. Para cada una de ellas se integra i) sus responsables y cronograma; y ii) el costeo estimado del plan.

## 8.1 Componente 1. Contribución a la superación de situación de vulnerabilidad (sin generación de ingresos)

### Identificación

### Salud

### Atención Psicosocial

### Educación

### Alimentación y seguridad alimentaria

### Vivienda y acceso o restitución de tierras

### Reunificación familiar

## 8.2 Derecho a la Generación de ingresos

### Bien o servicio 1

### Bien o servicio 2

### Bien o servicio N

## 8.3 Componente 2. Avance en el proceso de integración comunitaria y arraigo territorial, como garantía de permanencia en el territorio en el que han decidido mantenerse de manera indefinida

### Bien o servicio 1

### Bien o servicio 2

### Bien o servicio N

# COSTEO ESTIMADO DEL PLAN DE ACCIÓN DEL RETORNO EN EMERGENCIA

El plan de acción del retorno en emergencia de la comunidad **NOMBRE DE LA COMUNIDAD** ubicada en el **NOMBRE DEL MUNICIPIO** del departamento de **NOMBRE DEL DEPARTAMENTO**, tiene un costo estimado total de **XXX** millones de pesos para una vigencia de **1** año**.** A continuación, se detalla por año y componente.

# RAZONES POR LAS CUALES EL PLAN DE ACCIÓN DEL RETORNO EN EMERGENCIA DEBE IMPLEMENTARSE

El plan de acción del retorno en emergencia de la comunidad **NOMBRE DE LA COMUNIDAD** ubicada en el **NOMBRE DEL MUNICIPIO** del departamento de **NOMBRE DEL DEPARTAMENTO**, debe implementarse por las siguientes razones:

# INDICADORES DE SEGUIMIENTO

A continuación, se relacionan los indicadores de seguimiento del plan de acción del retorno en emergencia de la comunidad **NOMBRE DE LA COMUNIDAD** ubicada en el **NOMBRE DEL MUNICIPIO** del departamento de **NOMBRE DEL DEPARTAMENTO**.

# INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN

Para el diligenciamiento de este formato, se relacionan a continuación las instrucciones a seguir para dar cuenta de la información de cada uno de los acápites del documento.

|  |
| --- |
| **1. INFORMACIÓN GENERAL:**  Datos generales de la población que se acompañará a través del presente plan de acción del acompañamiento para retornos de emergencia |

Para el desarrollo de este acápite, debe proporcionar la información general del listado de personas que se acompañarán a través del plan, sea que se encuentren incluidas o no como víctimas de desplazamiento forzado en el RUV[[1]](#footnote-1).

Adicionalmente, se debe indicar si la institucionalidad previamente acompañó un traslado masivo de esta población al lugar en el que desean permanecer de manera indefinida. Entiéndase por institucionalidad, las entidades que precedieron la misionalidad de la Unidad para las Víctimas o entidades territoriales.

Finalmente se debe indicar la fecha de finalización del acompañamiento al traslado en el retorno de emergencia.

|  |
| --- |
| **2. INTRODUCCIÓN** |

Los apartados que están en negrilla se deben reemplazar con los datos de la comunidad a la cual corresponda el plan.

|  |
| --- |
| **3. INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN A ACOMPAÑAR** |

A partir de los datos de la “**Identificación Poblacional RR**”, del formato **Herramientas para la formulación del plan de retorno y reubicación,** relacione los totales de personas a acompañar discriminando por i) hombres; ii) mujeres; iii) total hogares y iv) total personas. Del total de personas se debe sacar i) total de niños y niñas; ii) población LGBTI; y iii) Población mayor de 70 años.

Adicionalmente, se debe anexar al plan una copia de la “**Identificación Poblacional RR**”

|  |
| --- |
| **4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA** |

Construya un párrafo en donde de manera general describa las características geográficas del lugar en el que la comunidad**,** ha decidido permanecer de manera indefinida. Para ello puede utilizar la información que al respecto repose en el Plan Municipal de Desarrollo. Adicionalmente, si cuenta con un mapa en donde se ubique la comunidad, por favor péguelo en este apartado. Una fuente que le servirá para construirlo es <https://geoportal.dane.gov.co/consultadivipola.html>

|  |
| --- |
| **5. CONTEXTO TERRITORIAL DEL LUGAR DE RETORNO** |

Los apartados que están en negrilla se deben reemplazar con los datos de la comunidad a la cual corresponda el plan.

Adicionalmente, a partir del rastreo de fuentes secundarias, se debe profundizar en **Las características generales del territorio** (puede usar el análisis de viabilidad del retorno de emergencia y los resultados de la visita hecha al territorio, siempre y cuando se haya podido hacer en el marco del acompañamiento al traslado). También puede tener en cuenta los siguientes puntos:

* **Actividades económicas**. Construya máximo dos párrafos en donde dé cuenta de las principales actividades económicas del municipio, indicando: i) uso actual y potencial del suelo; ii) tipo de economía (rural y urbana); y iii) tipos de cultivos permanentes y transitorios.
* **Vivienda**. Construya máximo dos párrafos en donde dé cuenta de la información de i) acceso a vivienda, bien sea rural o urbana; y ii) tipos de acceso, es decir, si es propia, en arriendo, entre otras categorías.
* **Infraestructura dispuesta para la prestación y acceso a servicios básicos.** Construya máximo tres párrafos en donde dé cuenta de i) las principales vías y/o medios[[2]](#footnote-2) de acceso al lugar de acogida, describiendo el estado físico en que se encuentran y las dificultades o no de acceso o llegada a aquellos lugares que resultan importantes para la movilidad de la población a acompañar; ii) cobertura de los servicios públicos de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo, gas y banda ancha o internet; y iii) listado de instituciones educativas públicas, instituciones de salud públicas, escenarios deportivos y recreativos y otros espacios de participación o reunión de la comunidad (casa de la cultura, casas de justicia, casa de la mujer, centros de conciliación, etc.) que resultan importantes relacionar de cara al proceso de acompañamiento que se está haciendo.
* **Participación ciudadana.** Construya máximo dos párrafos en donde dé cuenta de: i) número de personas inscritas para votar en el municipio; y ii) riesgos de carácter electoral identificados por la Misión de Observación Electoral (MOE)
* **Medio ambiente**. Construya máximo dos párrafos en donde dé cuenta de: i) la existencia de parques nacionales naturales en el municipio; ii) áreas protegidas; y iii) zonas catalogadas como de alto riesgo de desastre. Indique **si el territorio en el que la comunidad desea permanecer de manera indefinida tiene relación con estos sitios**, pues esto en algunas oportunidades se ha identificado como limitante para el desarrollo de algunas actividades económicas.

Algunas fuentes que le pueden servir para desarrollar cada uno de estos puntos:

* El sistema de estadísticas territoriales TerriData del Departamento Nacional de Planeación. Para usarlo visite este link: https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles
* La encuesta de percepción de calidad de vida realizada por el DANE también es útil, específicamente los ítems de tenencia de la **vivienda, servicios públicos y problemas ambientales**. Para usarlo visite este link: https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=e64ddc46ed544bd0841393d8ba352b3a
* El Plan de Desarrollo Territorial
* Los portales web de las alcaldías municipales
* Página oficial **Parques Nacionales Naturales** de Colombia. Para usarlo visite este link: http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/
* Registro **Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP**). Para usarlo visite este link http://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/938
* Página oficial de la **Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres**. Para usarlo visite este link: http://www.gestiondelriesgo.gov.co/sigpad/emergencias/temporada/MapD.aspx?visor=1
* Página oficial de la **Registraduría Nacional del Estado Civil**. Para consultar la información, visite el siguiente link: https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados,3635-.html
* Página de la **Misión de Observación Electoral (MOE).** Para usar la información visite el siguiente link: https://www.datoselectorales.org/observacion-electoral/

|  |
| --- |
| **5.1. Afectaciones del territorio donde la comunidad desea Retornar posterior al desplazamiento masivo inferior a 3 meses.** |

Para construir este acápite tome como referencia el informe de viabilidad del retorno de emergencia, construido para el desarrollo de esta ruta.

|  |
| --- |
| **5.2. Descripción del contexto del conflicto armado en el territorio** |

Los apartados que están en negrilla se deben reemplazar con los datos de la comunidad correspondiente.

A partir del rastreo de fuentes secundarias, se debe profundizar en i) la dinámica histórica del conflicto armado en el municipio; y ii) causas explicativas del surgimiento y persistencia del conflicto armado en el territorio. El tercer elemento, a saber, vivencia del fenómeno del desplazamiento forzado por parte de la población a acompañar, se debe tomar de la información recolectada en los diálogos comunitarios con la población.

* **Dinámica histórica del conflicto armado.** Describa el desarrollo del conflicto armado en el territorio de manera cronológica, teniendo en cuenta: i) las fechas de llegada de actores armados; ii) las zonas de presencia u ocupación histórica de actores armados; iii) las disputas territoriales entre los actores armados; y iv) un mapeo general de la ocurrencia del hecho victimizante desplazamiento forzado. Debe describirlo hasta la actualidad. En caso de que no se cuente con reportes actualizados, debe hacer la descripción hasta la última fecha que tenga conocimiento de la presencia de actores armados y de la ocurrencia de desplazamiento forzados en la zona.
* **Causas explicativas del surgimiento y persistencia del conflicto armado en el territorio.** Describa las razones o causas por las cuales el conflicto armado surgió y persiste en el territorio, este último elemento, siempre y cuando continúe en el municipio. De esta manera, se deberá responder a las siguientes preguntas i) ¿qué factores económicos, sociales, geográficos, políticos o culturales permitieron la llegada de los actores armados?; y ii) ¿qué factores permitieron o han permitido la permanencia de los actores armados en el territorio?
* **Vivencia del fenómeno del desplazamiento forzado por parte de la población a acompañar.** Con base en la información recogida en los diálogos comunitarios, plasme el impacto que dejó la vivencia del hecho de desplazamiento forzado sobre la comunidad a acompañar. Describa el impacto del hecho sobre i) las mujeres; ii) los hombres; iii) los niños, niñas y adolescentes; iv) la población con orientaciones sexuales no hegemónicas; v) los adultos mayores; y vi) la población en situación de discapacidad.

Las siguientes son las herramientas que resultan útiles para diligenciar este acápite:

* Informes del Centro Nacional de Memoria Histórica http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/publicaciones-por-ano?start=20
* Rutas del conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica http://www.rutasdelconflicto.com/geografia-del-terror/
* Red Nacional de Bancos de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP. En esta se puede rastrear información a nivel de municipio y, en algunos casos, corregimiento. Brinda información cronológica sobre el tipo de hecho victimizante ocurrido, así como su descripción. Para usar esta herramienta visite este link https://alonsodesandoval.nocheyniebla.org/
* Verdad Abierta https://verdadabierta.com/
* Informes de seguimiento al conflicto armado de la Fundación Ideas para las Paz http://www.ideaspaz.org/
* Mapa de situaciones de riesgo advertidos 2013-2019 del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo http://www.defensoria.gov.co/es/delegadas/4/
* Informes de riesgo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo http://www.defensoria.gov.co/es/public/atencionciudadanoa/1469/Sistema-de-alertas-tempranas---SAT.htm
* Índice de riesgo de victimización de la Red Nacional de Información https://vgv.unidadvictimas.gov.co/irv/
* Fundación Paz y Reconciliación https://pares.com.co/category/postconflicto/
* Justicia Transicional en DeJusticia https://www.dejusticia.org/
* Periódicos locales
* Plan de Desarrollo Territorial

|  |
| --- |
| **5.3 Condiciones de seguridad actuales en el territorio** |

A partir del rastreo de fuentes secundarias, se debe profundizar en i) la presencia actual de actores armados en el municipio; y ii) las herramientas de prevención, protección, seguridad y convivencia con las que cuenta el territorio. El tercer elemento, a saber, percepción de seguridad en el territorio por parte de la población a acompañar, se debe tomar de la información recolectada en el Paso 1, Diálogo comunitario, de la Formulación del Plan.

* **Respuesta de la solicitud a fuerza pública para la valoración de estas condiciones**. Describa las características de la respuesta, integrando si es posible su fecha.
* **Percepción de seguridad en el territorio por parte de la población a acompañar**. Con base en la información recogida en diálogo comunitario, plasme la percepción de seguridad que tiene la población a acompañar sobre el territorio. Tenga en cuenta i) zonas que identifiquen en las que no se puede transitar; ii) horarios en los cuales indican que es preferible no salir; y iii) impresiones que tienen sobre la labor de la fuerza pública al respecto.
* **Último concepto de seguridad emitido por el CTJT correspondiente**: relacione si fue favorable o no, así como fecha de emisión del concepto.
* **Plan de acompañamiento por parte de la fuerza pública**: Mencione cuáles fueron las acciones definidas por la fuerza pública dentro del plan de acompañamiento, para la consolidación de la seguridad en el territorio.
* **Presencia actual de actores armados en el territorio**. Describa si en el territorio actualmente continua la presencia de actores armados y de cuáles.
* **Herramientas de prevención, protección, seguridad y convivencia con las que cuenta el territorio**. Describa si el territorio cuenta con: i) plan de contingencia y su última fecha de actualización; ii) planes de Prevención y Protección y su última fecha de actualización; iii) Plan de Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) y su última fecha de actualización; iv) otros planes relacionados con temas de prevención, protección seguridad y convivencia. Adicionalmente, señale si estas herramientas se han usado para atender algún caso en los últimos **cuatro** años.

Las siguientes son las herramientas que resultan útiles para diligenciar este acápite:

* Informes de seguimiento al conflicto armado de la Fundación Ideas para las Paz http://www.ideaspaz.org/
* Mapa de situaciones de riesgo advertidos 2013-2019 del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo http://www.defensoria.gov.co/es/delegadas/4/
* Informes de riesgo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo http://www.defensoria.gov.co/es/public/atencionciudadanoa/1469/Sistema-de-alertas-tempranas---SAT.htm
* Índice de riesgo de victimización de la Red Nacional de Información https://vgv.unidadvictimas.gov.co/irv/
* Fundación Paz y Reconciliación https://pares.com.co/category/postconflicto/
* Justicia Transicional en DeJusticia https://www.dejusticia.org/
* Periódicos locales
* Plan de Desarrollo Territorial

|  |
| --- |
| **6. DESARROLLO DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES** |

Los apartados que están en negrilla se deben reemplazar con los datos de la comunidad a la cual corresponda el plan. Adicionalmente, se deberán diligenciar los cuadros en blanco que se encuentran a continuación, siguiendo las instrucciones que allí se encuentran:

|  |  |
| --- | --- |
| **Manifestación de intencionalidad** | Relacionar i) fecha en la que manifestaron la intencionalidad; ii) número aproximado de hogares que manifestaron esta intención; iii) medio por el cual se dio a conocer esta intención a la institucionalidad; y iv) los nombres y datos de contacto de los líderes y lideresas actuales de la comunidad, que están facilitando la dinamización del proceso. |
| **Orientación y solicitud del acompañamiento** | Relacionar i) fecha en la que se le comentó a la comunidad en qué consistía el acompañamiento; ii) razones que llevan a la comunidad a tomar esta decisión. Si se tienen datos de si hubo una sesión dedicada a este fin, indicar cuántas personas de la comunidad participaron. |
| **Verificación de la viabilidad** | Relacionar: i) fecha del acta del CTJT con el principio de seguridad que hizo viable el acompañamiento; ii) resultados de la última medición de superación de situación de vulnerabilidad de las personas que se acompañarán, indicando cuántas no han superado cada uno de los ocho derechos; iii) número de personas acompañadas por el programa Familias en su Tierra; iv) número de hogares de la comunidad que firmaron el acta de voluntariedad accediendo al acompañamiento. |
| **Planeación del acompañamiento** | Relacionar de manera general i) el primer acercamiento que hubo a la definición de acciones del acompañamiento en sus los elementos dispuestos para el retorno de emergencia |
| **Desarrollo del traslado** | Resumen general del plan de acompañamiento al regreso inmediato de la población, relacionando i) fechas de traslado y de arribo al territorio; y ii) compromisos adquiridos y cumplidos por las entidades que participaron en este ejercicio. |

|  |
| --- |
| **7. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL RETORNO EN EMERGENCIA** |

Los apartados que están en negrilla se deben reemplazar con los datos de la comunidad correspondiente.

|  |
| --- |
| **7.1 Descripción de las metodologías implementadas para el diálogo comunitario** |

Construya dos párrafos indicando i) las metodologías utilizadas para el diálogo comunitario; ii) las fechas de la implementación de estas metodologías; iii) la cantidad de jornadas que se dispusieron para el diálogo comunitario; iv) la articulación que hubo con la entidad territorial para el desarrollo de las metodologías; y v) el número de personas que participaron en las jornadas.

|  |
| --- |
| **7.2 Análisis de actores y posibles cooperantes** |

Para este apartado, retome la matriz de **análisis de actores y posibles cooperantes** que se encuentra en el procedimiento de *Ruta de acompañamiento a comunidades*. Copie y péguela.

|  |
| --- |
| **8. ACCIONES DEFINIDAS DE ACUERDO CON LOS COMPONENTES DEL ACOMPAÑAMIENTO DEL RETORNO TENIENDO POR BASE LAS AFECTACIONES RELACIONADAS CON LA EMERGENCIA QUE PROVOCÓ EL DESPLAZAMIENTO FORZADO** |

Los apartados que están en negrilla se deben reemplazar con los datos de la comunidad correspondiente.

|  |
| --- |
| **8.1. Componente 1. Contribución a la superación de su situación de vulnerabilidad (Sin generación de ingresos)** |

Para este apartado, se debe retomar los resultados de la última medición de superación de vulnerabilidad e integrar qué acciones se deben adelantar para garantizar que la población acompañada supere los derechos que no ha superado, exceptuando el de generación de ingresos.

De esta manera, para cada uno de los derechos se debe realizar la relación i) número de personas que no han superado el derecho, de acuerdo con la última medición; ii) acción a realizar; y iii) resultado esperado.

Para los casos de **reunificación familiar y atención psicosocial,** en la medida en que su superación está medida por una solicitud, se debe partir de esta información, la cual hace parte de las mediciones de superación de situación de vulnerabilidad.

|  |
| --- |
| **8.2. Derecho a la Generación de ingreso** |

Colocar el nombre de cada bien y servicio. Posteriormente, copiar y pegar el cuadro de cada uno de los **bienes y servicios a desarrollar** de la hoja 3 del formato **Herramientas para la formulación del plan de retorno y reubicación** sin las columnas de acción cumplida y soporte, que se encuentra en el procedimiento *Ruta de acompañamiento a comunidades,* pues estas se diligenciarán en el marco de la implementación del plan**.**

Después, construya un párrafo en el que indique para cada uno de los bienes y servicios su descripción general, es decir, en qué consiste.

Acto seguido, enliste cada una de las **actividades** que se deben desarrollar. Recuerde que estas actividades son un paso a paso, que todas deben empezar con verbo en infinitivo y que las debe tomar de manera literal de la hoja 3 del formato **Herramientas para la formulación del plan de retorno y reubicación.**

Posteriormente, describa en qué consista cada actividad teniendo en cuenta cuando aplique temas como i) número de personas que participarán en la actividad; ii) tiempo de duración de la actividad en días; y iii) materiales que se requieren para desarrollarla. Para el caso de dotaciones o infraestructura, enliste los elementos que se va a dotar en términos de descripción y cantidades; así como los materiales y cantidades que se requiere para los temas de infraestructura.

|  |
| --- |
| **8.3. Componente 2. Avance en el proceso de integración comunitaria y arraigo territorial, como garantía de permanencia en el territorio en el que han decidido mantenerse de manera indefinida** |

Colocar el nombre de cada bien y servicio. Posteriormente, copiar y pegar el cuadro de cada uno de los **bienes y servicios a desarrollar** de la hoja 4 del formato **Herramientas para la formulación del plan de retorno y reubicación** sin las columnas de acción cumplida y soporte, que se encuentra en el procedimiento *Ruta de acompañamiento a comunidades*, pues estas se diligenciarán en el marco de la implementación del plan.

Después, construya un párrafo en el que indique para cada uno de los bienes y servicios i) la descripción general del bien o servicio a desarrollar, es decir en qué consiste; ii) los derechos graduales y progresivos con los que se relaciona el bien o servicio; y iii) las razones por las cuales a través del desarrollo del bien o servicio se avanza en el proceso de integración comunitaria y arraigo territorial.

Acto seguido, enliste cada una de las **actividades** que se deben desarrollar. Recuerde que estas actividades son un paso a paso, que todas deben empezar con verbo en infinitivo y que las debe tomar de manera literal de la hoja 4 del formato **Herramientas para la formulación del plan de retorno y reubicación.**

Posteriormente, describa en qué consiste cada actividad teniendo en cuenta cuando aplique temas como i) número de personas que participarán en la actividad; ii) tiempo de duración de la actividad en días; y iii) materiales que se requieren para desarrollarla. Para el caso de dotaciones o infraestructura, enliste los elementos que se va a dotar en términos de descripción y cantidades; así como los materiales y cantidades que se requiere para los temas de infraestructura.

|  |
| --- |
| **9. COSTEO ESTIMADO DEL PLAN DE ACCIÓN DEL RETORNO EN EMERGENCIA** |

Los apartados que están en negrilla se deben reemplazar con los datos de la comunidad correspondiente. Posteriormente se debe copiar el cuadro **COMPLETAMENTE DILIGENCIADO** de cadena de valor del Plan de retorno y reubicación.

|  |
| --- |
| **10. RAZONES POR LAS CUALES EL PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN DEBE IMPLEMENTARSE** |

Los apartados que están en negrilla se deben reemplazar con los datos de la comunidad correspondiente. Posteriormente se debe construir tres párrafos indicando i) la relación de la implementación de este plan con la superación de situación de vulnerabilidad de la población víctima de desplazamiento forzad; ii) la relación de la implementación de este plan con el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo Vigente; iii) la relación de este plan con el cumplimiento de los objetivos del Plan de desarrollo territorial; iv) en los casos en que la comunidad esté teniendo un especial seguimiento por parte de un ente de control o por la Corte Constitucional, indicarlo diciendo la manera en que el plan aportará al cumplimiento de los compromisos adquiridos; y v) en caso que la comunidad se encuentre en un territorio focalizado por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), indicar de qué manera se relaciona con el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) correspondiente.

|  |
| --- |
| **11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO** |

Copiar y pegar la matriz completa de **Indicadores de seguimiento** que se encuentra en el formato **Herramientas para la formulación del plan de retorno y reubicación** que se encuentra en el procedimiento *Ruta de acompañamiento a comunidades.*

1. Esto por cuanto se reconoce que se acompañan hogares actuales, que pueden ser diferentes a los inicialmente incluidos en el RUV. [↑](#footnote-ref-1)
2. Tenga en cuenta que en esta categoría se integran carreteras, ríos, ciénagas, trochas, entre otras. [↑](#footnote-ref-2)